

## CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR REF 15/2019

*La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de INVESTIGADOR TITULADO SUPERIOR asociada al Proyecto: “INMUNOTERAPIA EN CÁNCER DE PULMÓN NO MICROLÍTICO: HETEROGENEIDAD INTRATUMORAL COMO CONDICIONANTE DE RESPUESTA” EXPEDIENTE P15/01491 bajo la Dirección de la Dra. Arantzazu Alfranca González.*

### Requisitos

#### 1.- TITULACIÓN

- Licenciatura en Biología
- Se valorará Máster de Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina

#### 2.- EXPERIENCIA

- Conocimientos de Citometría de flujo
- Manejo de muestras biológicas
- Manipulación de RNA
- Experiencia en técnicas de cultivos celulares (extracción y manipulación de células primarias, cultivo de líneas celulares).
- Experiencia en ensayos de migración celular, inmunohistoquímica y técnicas bioquímicas
- Manipulación de DNA genómico y plasmídico; experiencia en técnicas de clonaje.

#### 3.- TAREAS A REALIZAR

- Desarrollo de técnicas de biología molecular y celular
- Ensayos de angiogénesis in vitro
- Producción de proteínas recombinantes

### Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales

### Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal asociado a proyecto. El importe del contrato será de 21.776 € brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

## Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 15/2019**

(No se admitirán solicitudes en papel)

## Fecha límite de presentación

Hasta el día 4 de marzo incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

## Baremo

- Por experiencia previa: 5 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: 3 puntos
- Entrevista personal: 2

## Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada puede estar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 20 de febrero de 2018.

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa